

FOR-GJ-032

### RESOLUCIÓN No. 3077 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022

"Por la cual se hace un encargo de funciones al servidor público Juan Carlos González Moreno"

# LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades contenidas en el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución de nombramiento No.239 del 2022 y,

#### CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución No. 2705 del 14 de octubre de 2022, se interrumpieron a partir del 20 de octubre de 2022, el disfrute de las vacaciones a la servidora pública **Maritza del Carmen Mosquera Palacios**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **43.069.249** correspondientes al período comprendido entre el 17 de diciembre de 2019 al 16 de diciembre de 2020, indicando que los trece (13) días interrumpidos serán retomados a partir del 28 de noviembre y hasta el 15 de diciembre de 2022.

Que, mediante correo electrónico del 18 de noviembre de 2022, la Dra. Fanny Milena Gutiérrez Garzón Directora Territorial de la entidad, manifestó lo siguiente:

" (..) me permito informar que el Subdirector Juan Carlos González Moreno, será la persona encargada de acompañar a la Subdirección de Identificación y Caracterización ICI, durante el período de vacaciones de la Subdirectora Maritza Mosquera (...)"

Que, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

"Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en el siguiente capítulo."

Que revisada la historia laboral del servidor público **Juan Carlos González Moreno** identificado con la cédula de ciudadanía No.79.555.851, quien se desempeña como **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05** en la Subdirección Local de Engativá, se logró determinar que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para ser encargado en el empleo de **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05** en la Subdirección para la Identificación Caracterización e Integración.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín Secretaría Distrital de Integración Social

Teléfono: 3 27 97 97

www.integracionsocial.gov.co

Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co

Código postal: 1103114







FOR-GJ-032

## RESOLUCIÓN No. 3077 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022

"Por la cual se hace un encargo de funciones al servidor público Juan Carlos González Moreno"

Que con el fin de garantizar la gestión que se realiza en la Subdirección para la Identificación Caracterización e Integración de esta entidad, es procedente encargar de las funciones del empleo Subdirector Técnico Código 068, Grado 05 al servidor público Juan Carlos González Moreno, desde el 28 de noviembre 2022 y por el término de las vacaciones de la servidora pública Maritza del Carmen Mosquera Palacios.

En mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar desde el 28 de noviembre de 2022 y por el término de las vacaciones de la titular, al servidor público Juan Carlos González Moreno identificado con cédula de ciudadanía No. 79.555.851 de las funciones del empleo Subdirector Técnico Código 068, Grado 05 en la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución al servidor público Juan Carlos González Moreno, a la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración y, remitir a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GINA ALEXANDRA VACA LINARES
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Edna Rocío Castiblanco Castellanos - Profesional Especializada SGDTH

Revisó: Martha Clemencia Díaz Téllez -Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Revisó: Sandra Catalina Ayala Montalvo - Abogada DGC X

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín Secretaría Distrital de Integración Social Teléfono: 3 27 97 97

www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co

Código postal: 110311

